

Subsidio de luz ¿Cómo saber si lo tengo y cómo tramitarlo?

23 julio, 2024



Frente al recorte hecho por el ejecutivo nacional, los aumentos en las tarifas son significativos. Poder saber y tramitar el subsidio de luz, es un proceso simple, digital y gratuito.

El gobierno nacional avanzó en un recorte de subsidios para los usuarios residenciales, que tendrá impacto en las facturas de luz y gas. En el caso de Mendoza, a eso se sumará un mayor consumo invernal y ajustes tarifarios determinados por el Ejecutivo provincial, por lo que las próximas boletas serán más abultadas.

Por tal motivo, se recomienda a los usuarios residenciales verificar si tienen el subsidio asignado. En el caso del

servicio eléctrico en Mendoza es posible conocer de manera explícita si se está incluido dentro del Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE).

Actualmente los usuarios de todo el país se encuentran divididos en tres categorías en base a los niveles de ingresos que perciben, según la segmentación de subsidios vigente desde 2022:

Altos ingresos (Nivel 1)

Ingresos bajos (Nivel 2)

Ingresos Medios (Nivel 3)

La Secretaría de Energía busca “depurar” el RASE con un minucioso cruce de datos, en línea con el objetivo oficial de reducir los aportes estatales. En tal sentido, cerca de 1.7000.000 usuarios que fueron incorporados automáticamente al registro N2, deberán reingresar al sistema de forma individual antes del 5 de agosto próximo.

Quienes no cumplan con el trámite serán catalogados como N1 y, por tanto, perderán el subsidio a la electricidad.

Cómo saber si tengo el subsidio de luz

Saber si uno tiene subsidio de luz es un proceso simple, digital y gratuito. Para realizar el trámite, hay que acceder al sitio del Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) e ingresar número de “ID Suministro”, dato que se puede hallar en el extremo superior de las facturas del servicio.

Una vez realizada la gestión, el sistema arroja el nombre del titular del servicio, la empresa prestadora, la dirección del domicilio, el departamento, el DNI del usuario, la condición (si está inscripto o no en el RASE) y la categorización (N1,

N2 o N3).

De esta manera, el usuario podrá corroborar si recibe subsidio eléctrico.

“Consulte con su número de ID Suministro (de su factura eléctrica) ..., si el suministro de su vivienda accedió al subsidio de la energía eléctrica y en que categoría (Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3) fue encuadrado por la Secretaría de Energía de la Nación”, detalla el EPRE en su portal.

Hasta fines de junio, 395.450 usuarios de Mendoza estaban inscriptos en el RASE. En tanto, 181.102 no se encontraban registrados.

Cómo registrarse en el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía

En cuanto al RASE, el usuario residencial encargado deberá completar una declaración jurada. Si ya realizó, puede actualizar la información.

Antes de empezar es importante tener a mano:

- Una dirección de correo electrónico.
- El número de medidor y el número de Cliente/Servicio/Cuenta/Contrato o NIC que están en tu factura de energía eléctrica y gas natural por red.
- El último ejemplar de tu DNI.
- El número de CUIL de cada integrante del hogar mayor de 18 años.
- Los ingresos de bolsillo de cada integrante del hogar mayor de 18 años.

La normativa vigente categoriza como N1 a las familias que

perciben ingresos por hasta 3,5 veces el valor de la canasta básica total (CBT), parámetro utilizado para determinar el umbral de pobreza.

<https://subsidios-energia.argentina.gob.ar>

Nota realizada con información del El Sol Diario y Ministerio de Economía/Energía